



viernes, 03 de diciembre de 2021.

Adquisición de válvula prevención del reflujo.

**COMPRA DIRECTA
Nº 10070776**

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 16 de diciembre de 2021.

Hora: 12:00

Plazo de mantenimiento de la oferta

Mantenimiento de oferta por 60 días calendario. En caso de no retirar la oferta pasado ese periodo, se dará por entendido que tendrá una validez extra de 60 días calendario más.

Plazo de entrega

El plazo de entrega será inferior a 60 días calendario.

Lugar de entrega

Los suministros deberán ser entregados en Av. Millán 3420, Montevideo, en el horario de 7:00 a 12:30 horas.

Especificaciones técnicas

Ítem	Descripción
1	<p>Dispositivo de Prevención del Reflujo</p> <p>Dispositivo de prevención de reflujo</p> <p>Descripción:</p> <p>L dispositivo de prevención de flujo debe ser diseñado para proporcionar la máxima protección contra el reflujo provocado por presiones negativas u opuestas. El reflujo puede ser causa del ingreso de sustancias químicas, fertilizantes y otros contaminantes indeseables en servicios de agua potable. Debe ser confiable y fácil de mantener. El dispositivo está constituido por dos válvulas de retención a resorte independientes, entre ellas se ubica una zona interna de presión reducida, que asegura la protección, y el buen funcionamiento de la válvula de alivio.</p> <p>Operación:</p> <p>En el estado de flujo normal, las dos válvulas de retención están abiertas y descargan agua abajo. La válvula de descarga queda cerrada por la presión del suministro del agua, ejercida por el diafragma del sistema interno de control. Entre ambas válvulas de retención se mantiene una presión inferior a la del suministro, en 0,43 bar. La válvula de retención de la salida esta accionada por un resorte tal que permite una reducción mínima de presión de 0,07 bar.</p> <p>Si se dan condiciones de presiones negativas (sub atmosféricas), la válvula de retención de la entrada se cierra y previene el flujo. Si llegara a fallar la válvula de retención de la salida, la presión entre ambas válvulas de retención aumenta y provoca la apertura de la válvula de descarga y la salida del agua al exterior. La válvula de descarga funciona por presión diferencial. La presión del suministro en el lado de aguas arriba de la válvula de retención de la entrada actúa contra el diafragma para cerrar la válvula de descarga durante la operación normal. En caso de generarse presiones en el sentido contrario, la válvula de descarga se abre para mantener la presión en su zona de control en 0,14 bar o menos que la presión de entrada.</p> <ul style="list-style-type: none">• D: 2"• Presión de operación: 10 bar.

	<p>La válvula de prevención de reflujo a cotizar, contará con la aprobación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ASSE 1013 - AWWA - NSF 511 - Water Mark (Australia). - AS2845.1 - ACS (Francia). - “Foundation for Cross Connection Control and Hydraulic Research”, de la Universidad del Sur de California, registrada en la lista del Código uniforme de fontanería (plomería).
--	--

Garantías

1 año de garantía luego de la fecha de factura.

Muestras

-No CORRESPONDE-

Cotizaciones

Ítem	Rubro	Descripción	Canti- dad (1)	Mo- neda	Precio Unitario sin IVA (2)	Precio Total sin IVA (3)	Precio Total c/imp. (4)
1		Válvula antireflujo	1				

Nota:

Precio Total (3)= (1) * (2)

Precio Total c/Imp. (4)= 1,22 *(3)

Evaluación de ofertas

La insuficiencia y/o no presentación de la información solicitada, que impida una correcta evaluación de las ofertas, podrá ser motivo de rechazo de la misma. Los accesorios son de cotización obligatoria. Su adjudicación tendrá carácter de opcional y sus cantidades podrán ser ajustadas en función de los requerimientos.

La evaluación de ofertas se hará en base a sus características técnicas y al precio ofertado entre las ofertas que cumplan las especificaciones solicitadas.

Presentación de las ofertas

La oferta deberá estar FIRMADA.

Se tendrá que detallar:

- Fecha
- Forma de pago a 60 días fecha de factura.
- Mantenimiento de oferta por 60 días calendario. En caso de no retirar la oferta pasado ese periodo, se dará por entendido que tendrá una validez extra de 60 días calendario más.
- De no contar con estas especificaciones, la oferta será desestimada.

Serán recibidas vía correo electrónico al mail: aetchenique@ose.com.uy

Consultas:

Deberán ser presentadas vía mail a: aetchenique@ose.com.uy

Se recibirán únicamente HASTA CUATRO DÍAS HÁBILES ANTES del plazo fijado para presentar las ofertas. Cualquier consulta realizada fuera de fecha no será tenida en cuenta.

Visitas:

-No CORRESPONDE-

Precios de la oferta

Los precios ofertados deberán ser en modalidad PLAZA.

Los precios no podrán estar sujetos a confirmación ni condicionados en forma alguna.

Los precios de las ofertas deberán realizarse en condiciones de pago crédito 60 días calendario.

Moneda de cotización

La cotización podrá realizarse en moneda nacional o moneda extranjera.

Si la cotización se realiza en la moneda extranjera, la misma deberá ser de cotización normal en el Banco Central del Uruguay.

A los efectos de su comparación, las ofertas serán convertidas a moneda nacional o dólares estadounidenses tomándose como referencia el dólar interbancario vendedor al cierre del día anterior a la fecha de recepción de las ofertas y se aplicará el arbitraje previsto por el Banco Central del Uruguay a la fecha antes indicada, para otras monedas.

Impuesto al valor agregado

Cuando las ofertas no discriminen el Impuesto al Valor Agregado se tomará como IVA incluido.

Condiciones de pago

La condición de pago será crédito 60 días de la fecha de la factura.